AÑO XIII.—Número 4.746

Jueves 11 de Febrero de 1915

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 2 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
Z. CRÉDITO PÚBLICO, 3
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CÚMO CAMBIAN LOS TIEMPOS

Es consolador para todos los que luchamos por el progreso y por la civilización, por los amplios horizontes del criterio sano y recto, ver cómo han cambiado los tiempos en la política española, hasta el punto a que la han conducido los hombres que hoy la dirigen en sus diversas tendencias de izquierdas y derechas.

Ha muerto para no volver a resucitar la ola negra, el poder tiránico del sectarismo intransigente que tanto tiempo tuvo aprisionado entre sus garras siniestras al pueblo indefenso; ya acabó aquélla; ya terminó, gracias al cielo.

Han quedado deslindados los campos de una manera categórica, definida, terminante.

Los negros fariseos que quisieron adueñarse de todo, aprisionarlo todo con sus tentáculos soberbios, vengativos, iracundos, han sido arrojados para siempre de las esferas gubernamentales y hoy se ven revolcándose en el ambiente de libertad que los ahoga y los aniquila.

Las derechas hoy están representadas por la figura de un gobierno conservador, cuyo jefe va a consagrar la tribuna ciudadana de la casa del pueblo, que hasta hoy se había considerado como símbolo exclusivo de las iras radicales, socialistas y hasta anárquicas.

Se han puesto en razón las dos extremas tendencias y han aflojado de uno y otro lado correspondientemente, equitativamente, y Dato va a amojonar el campo de las derechas marcando sus líneas en la Casa del Pueblo y poniendo en ella las nuevas columnas herculeas que ostentarán un nuevo lema, que en castellano quiere decir: "*¡no más allá!*".

Y este "no más allá" se ha de entender desde el punto de vista ideológico, como el límite de las tendencias ultramontanas, como el borde del abismo en que han caído sepultados para siempre los fanatismos irracionales, las desmasías conservadoras y las opresiones de las conciencias.

Quiere decir ese lema que el presidente del Gabinete conservador va a inscribir en la tribuna de la Casa del Pueblo el punto de partida de los hombres que le sigan, ya sean éstos liberales o ya sean conservadores.

De ahí hacia adelante, todo cuanto se quiera hasta llegar a la otra línea que ha marcado también la concesión del sectarismo radical; de ahí hacia atrás ni un punto, ni un ápice; hay ya un abismo que separa el pasado del presente y por eso mismo se retuercen como reptiles moribundos los que eran dueños de todo, y todo lo han perdido; los que olvidando los deberes de sus sagrados ministerios, quisieron hacer prisioneros del fanatismo a los poderes absorbentes de la intransigencia y del orden mal entendido.

Y ya vamos comenzando a vivir en el siglo XX; ya hemos entrado en el ambiente de los tiempos modernos y ¡ay del que se obstine en seguir viviendo entre las lobregueces medioevales, que han sido iluminadas con las gloriosas antorchas de *Electra* y de *La Garra*!

Arrinconados quedan, como trastos viejos, el fanatismo y la reacción en los sótanos lóbregos y enmohecidos en que han de servir de entretenimiento a las laboriosas arañas y a las furtivas salamandras y comadrejas: era el destino que merecían aquellos que nos obscurecieron las conciencias para sus francachelas egoístas y nos hipotecaron nuestras vidas con un retro escandaloso.

Estamos en el camino luminoso de una paz espiritual que tanto hemos soñado; de una nueva vida que nos ofrece el consuelo de una reivindicación tan justa como anhelada.

Y aquellos que quieran vivirla, que arrojen el lastre pecaminoso de sus pretéritas demasías y vengan a respirar el oxígeno puro y vivificador de los tiempos que comienzan.

Ya lo sabéis, neos impenitentes: vuestro imperio acabó para siempre; estáis condenados a vivir entre luces, que es el martirio más grande que se os podía imponer.

Visita al ministro de Fomento

POR TELÉGRAFO

Los ferrocarriles secundarios

Madrid 10.—A la 5 t.

Una comisión de ingenieros agrónomos visitó al señor Ugarte, invitándole a presidir, el domingo próximo, el banquete con que conmemora el cuerpo el aniversario de su fundación.

El ministro aceptó la invitación, prometiendo su asistencia.

Ugarte ha estudiado el dictamen emitido por la comisión del Senado, que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ministro discrepa de algunas modificaciones introducidas por la comisión, especialmente en lo referente a tranvías en los caminos vecinales.

El ministro recibe numerosas excitaciones de importantes entidades levantinas para que se active la discusión del proyecto de protección a las industrias sericícolas.

Ugarte está dispuesto a hacer todo lo posible para que se discuta cuanto antes el proyecto que pudiera aliviar en parte la crisis obrera de Levante.

Anunció prepara proyectos destinados a favorecer la agricultura, confiando no ha de encontrar grandes dificultades para su aprobación, pues todos ellos responden a la aspiración nacional.

También ultima para llevarlo a un próximo Consejo, un proyecto sobre la producción de la industria hullera.

DESDE MADRID

EL HOMENAJE A FRUTOS

La más grande satisfacción que experimentar puede un murciano amante de su tierra y alejado circunstancialmente de ella, es ver cómo la razón va imponiéndose y el pueblo natal comienza a honrar a los suyos tal y como por sus talentos lo merecen. Y ahora como nunca Murcia está dando una prueba regeneradora aprestándose a honrar al poeta insigne, al culto literato y notable periodista Frutos Baeza.

Frutos, el incomparable Frutos, el poeta *panocho*, el cantar glorioso de nuestra huerta, el romancero del Javalí y de la Condomina, como algún otro cuyo nombre afluirá a la mente del lector y que no citamos por temor a que su modestia haga que estas cuartillas vayan al cesto de los papeles, no había merecido aún los honores de un merecido homenaje; pero afortunadamente el sentido común comienza a imperar en nuestra tierra y pronto, muy pronto, en popular fiesta, Murcia toda se unirá en estrecho lazo para honrar a los que a ella supieron honrarla más allá del límite provinciano.

Ya era hora. Cuando la región castellana, aunque tardiamente, rendía justo homenaje al nunca bastante llorado Gabriel y Galán; cuando el pueblo gallego enaltecía el recuerdo de Curros Enríquez; cuando Cataluña ofrecía las galas de su más ferviente admiración a Angel Guimerá; cuando la región del Turia ceñía al viejo apóstol Teodoro Llorente, y cuando este Madrid risueño y novelero desfilaba ante la estatua de Mesonero Romanos, erigida en Recoletos, pensábamos nosotros con íntima tristeza en que nuestra tierra era ingrata con los suyos no honrándolos cual merecían. Pero esto ya varía y ahora, rindiendo tributo al poeta, Murcia enmendará sus yerros y al ofrendar esta fiesta a Frutos, se unirán en ella todos los homenajes que debieran ofrecerse a los Saavedra Fajardo, Clerva y García Alix, como políticos; a Pío Tejera y Clemencín, como a Salzillo, como escultor; a Balart, como crítico; a Martínez Palao y Martínez Muñoz, como pedagogos; a Baquero y Alberto Sevilla, como literatos; a Tornel y Baleriola, como periodistas; a Selgas, Frutos y Jara Carrillo, como poetas, y a otros tantos a los que, triunfantes de toda España, Murcia, su tierra, con desafecto de madrastra, no les ofrendó las caricias de un tributo admirativo...

De la gente de ahora, de los poetas murcianos de hoy, solo dos son merecedores del aplauso y de la admiración de su tierra: Frutos y Jara. Así lo decíamos hace años en la revista literaria de Arnáez, cuando apenas si uno y otro nos eran conocidos, y hoy lo repetimos cuando ni de uno ni de otro hemos de solicitar favor ni prebenda alguna. La más salvaje independencia es nuestro lema y con ella nos va bien. Por eso al sentir hoy el orgullo del más intenso murcianismo, vemos en el homenaje a Frutos el mayor acto de justicia que realiza nuestra tierra de bastante tiempo acá. Estábamos ahitos de fiestas, de banquetes, de homenajes a infelices segundones de la Política, de las Artes y de las Letras que ya iban resultando empalagosos; pero ahora, al honrar a Frutos primogénito de la Poesía murciana, sentimos la intensa satisfacción de ver que aún quedan en nuestra tierra átomos de sentido común.

***

Aquí, a varios centenares de kilómetros, de la tierra donde nacimos, cuando en ella se proyecta un acto que tiende a rememorar las glorias de un paisano, parece como que el corazón se ensancha y que el cerebro recibe las auras felices de aquel sol que abrasa, de aquella luz que ciega, de aquellos perfumes que enloquecen, de aquel mirar femenino que trastorna, de aquellos amores que matan, y hemos soñado con una fiesta típica, netamente murciana, en la que, los hombres con montera, chaleco de terciopelo con botones de plata y con zaragüelles y las mujeres con moño de *picaporte* con *zagalejo* y con refajo gordo fueran a ofrendar al poeta, cantor insigne de su dialecto y sus amores, un ramo de azahares y *clavellinas* y que como digno remate del merecido tributo, el *perráneo* del *partío* con capa parda y vara *d'arcarde*, *sortará* una *suflama* en honor de *Pepiquio Frutos* el *c'aze* versos *penochos* y *aluego* que Faensantica y María de la Paz, lo *arrematarán too* bailando las *parrandas* o una malagueña *güertana cantá* por Antón Perucho y *tocá* por *Grabiel* el del Lugar de don Juan e por Pencho Pascuale el neulo de María del Carmen.

Sería un digno programa que habría de coronar el homenaje al maestro, el tributo al poeta que en el lenguaje castizo del *cogollo* huertano supo cantar los amores de nuestra raza levantina mitad mora y mitad aragonesa, valiente para luchar y tristona y romántica para querer, toda alegría y sentimiento, España entera, reflejada su alma en un hombre de piel tostada por el sol, de anchos hombros y pronunciada musculatura que llora como un niño porque su novia le ha dejado por otro.

Nuestra mayor tristeza ha de ser no compartir con los murcianos la honra de rendir justo tributo de admiración a Frutos el día del proyectado homenaje. Pero nuestra alma *panocha* allí estará cuando todos en fraternal concierto se unen para glorificar al maestro de nuestro dialecto, al cantor de nuestra vega, al poeta de nuestra tierra.

LUIS BENAVENTE.

CARTAGENA AL DIA

Los arbitrios

El malestar producido entre los comerciantes e industriales contra los excesivos arbitrios municipales, sigue en aumento.

Muchos se han negado al pago y otros han recurrido en son de queja a la Alcaldía y según nos manifiestan, parece ser que a unos se les han dado ciertas facilidades y a otros no, cosa que constituye una injusticia notoria de la cual protestamos.

Los vendedores ambulantes de los barrios extramuros se han declarado en huelga ayer mañana, negándose al pago de los arbitrios por considerarlos ruinosos para la pequeña industria.

El revuelo que han levantado es enorme y no tardará en exteriorizarse la protesta de todos los perjudicados de un modo ostensible y ruidoso.

Ahora se irán convenciendo los más obtusos de la razón que nos asistía al combatir los nuevos presupuestos, cuyos perjuicios ya se están tocando.

Algunos han propuesto una huelga general de industriales y comerciantes y no estaría demás que a la protesta se unieran los obreros, ya que son las víctimas más perjudicadas de esta enorme injusticia que viene a hacerles más crítica su situación en estos momentos desesperados de crisis.

O el Ayuntamiento rebaja las tarifas de arbitrios o de lo contrario los pobres no podrán vivir bajo un régimen económico tan arbitrario y perjudicial y en este caso nadie puede predecir lo que va a acaecer.

Los obreros del Arsenal

Sigue el telégrafo trasmitiéndonos noticias de los centros oficiales con algunos paliativos que no responden ciertamente a la magnitud del mal.

Para conjurar este ha marchado a Madrid desde San Javier, el diputado don José Maestre y en el correo de ayer también salió para la Corte el diputado liberal don Joaquín Payá, quien antes celebró una detenida conferencia con los jefes y maestros del Arsenal, al objeto de informarse de los medios más adecuados para resolver el conflicto lo más urgente posible.

El señor Payá marcha bien impresionado y es muy posible que de acuerdo con el ministro de Marina, encuentre la solución del conflicto que amenaza a los obreros del Arsenal y puedan volver al trabajo los despedidos últimamente.

Contra una injusticia

Se nos asegura que el alcalde interino señor Tobal, para justificar el nombramiento de dos empleados modernos para el cargo de auxiliares, ha declarado que los empleados a quienes corresponde por antigüedad, no son aptos para auxiliares.

Esto constituye una injusticia notoria. Los aludidos empleados señores Blas y Esteban Conesa están desde hace muchos años, el primero, en la dirección de los trabajos de los escribientes y además es el representante que envía el Ayuntamiento a la Diputación provincial para que solucione los dificilísimos asuntos de quintas.

Don Nicolás Esteban Conesa, ocupa un importante destino en el Negociado de contribuciones y es el secretario de la segunda sección de quintas.

Estos destinos que desempeñan ambos, no son propios de escribientes sinó de auxiliares, además fueron nombrados en los años 1890 y 91 y cuentan con 24 25 años de meritorios servicios sin que tengan en su larga carrera una nota desfavorable.

En bien de la justicia esperamos que el señor Tobal firmará los nombramientos de estos honrados empleados, premiando de esta manera los leales y meritorios servicios prestados por dichos señores y alejando para siempre las ambiciosas miras de algunos protegidos.

Hurtos en el Cementerio

Señor corresponsal de EL LIBERAL en Cartagena.

Muy señor mío: Le ruego haga insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección, para que ellas sirvan de gobierno a los que acostumbran a dejar objetos en el Cementerio de Cartagena, y se eviten así hechos tan lamentables como los que tengo que denunciar, y más dolorosos que por nada, por la santidad del lugar en que estos se verifican.

Es el caso que al ir ayer tarde mi señora a depositar flores sobre las tumbas de mi padre y de mi hijo, se encontró con que de ambas habían desaparecido los jarrones que allí hemos tenido siempre.

En vista de ello procedió a sus quejas al guarda del Cementerio en cuyo momento se acercó otra familia haciendo también manifestaciones de que le habían quitado los jarrones en que se habían de colocar las flores.

¿No le parece a V. señor director que constituyen una vergüenza estos hurtos cometidos en un lugar tan digno de respetos?

Creemos que no ya la Junta del Cementerio sino la autoridad misma, deben tomar cartas en el asunto evitando con sus enérgicas medidas la repetición de casos como los que ayer se hubieron de lamentar.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.—*Francisco Marín.*—Cartagena 10 Febrero.

Noticias

Le ha sido concedida la gratificación de seiscientas pesetas anuales por efectividad en su empleo, al capitán de artillería de esta plaza don Fausto Palomo.

—Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento don José Hernández.

—Ha sido declarado apto para su ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, nuestro paisano el primer teniente de ingenieros don Angel Alfonso de Luna.

—En la última Junta celebrada por el comité se ha acordado la creación de una "Sección Colombófila" encargada de facilitar palomas mensajeras a los diversos grupos cuando salgan de excursión.

Dichas palomas, que ya están adquiridas, son de pura raza belga e irán provistas de unos tubitos de aluminio fijados a las patas, en cuyo interior se depositarán los partes.

—Don Agustín Malo de Molina, ha sido nombrado subdelegado de Farmacia de esta ciudad.

—Nuestro querido amigo, el ilustrado teniente de navío don Juan Muñoz Delgado, atraviesa en estos momentos por el terrible dolor de haber visto morir a su pequeña hija, la encantadora niña María Luisa.

Reciban con este motivo nuestro más sentido pésame el atribulado padre y su distinguida esposa.

—En Los Dolores se halla enferma la señora doña Concepción Pedreño.

—La distinguida esposa del doctor don Jaime Perales, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

—Se encuentra gravemente enferma doña Magdalena Manzanares, viuda de Sánchez Domenech, madre de nuestros queridos amigos don José y don Juan.

—El segundo teniente de la escala de reserva del Cuerpo de carabineros don Liborio Teniente, ha sido destinado a esta Comandancia.

—Se halla totalmente restablecido de su enfermedad don Julio Jiménez de la Serna.

—Procedente de Murcia y Albacete, se encuentran en ésta el abogado don Dionisio Ferrer y el interventor del Banco don Aniceto Ros.

—En el gobierno militar de la plaza se ha recibido un documento para el vecino de esta ciudad Pedro Díaz Pérez.

OTRO BOTON DE MUESTRA

Agregamos otra muestra más para que vean algunos antimurcianos periodistas cuál debe ser la labor de la prensa y para que el pueblo vea cómo los demás entienden sus intereses.

Para ello, ahí va otro recorte que tomamos del periódico *El Cantábrico*, cuyos párrafos no necesitan comentarios.

Dicen así:

Las corridas del verano

"Habida cuenta del resultado de la suscripción, cuya lista más importante publicamos ayer, puede afirmarse que los primeros pasos para la organización de las corridas de toros, durante el próximo verano, han sido dados con inmejorable fortuna. Las Sociedades, el comercio, la industria y los aficionados santanderinos, han dado una prueba de interés digno de todos los elogios.

La tertulia taurina "Kines", que siempre se ha preocupado por el esplendor de las fiestas de toros y ha fomentado, al mismo tiempo que la afición, el desarrollo de los intereses de la ciudad, se reunió el sábado por la noche en junta general y se adhirió a la iniciativa de la Asociación de la Prensa suscribiendo en el acto 3 000 pesetas, que ya figuraron en la lista que publicaron ayer los periódicos locales.

La tertulia taurina "Le Comptoir", por su parte, se ha adherido también con todo entusiasmo, deseando contribuir al mejor resultado de la empresa que hemos tomado de nuestra mano.

Ayer mañana se reunió la Junta general de la Sociedad de Amigos del Sardinero. Según nuestras noticias, también fué acogida la iniciativa con simpatía y se acordó que la Sociedad contribuya con 500 pesetas a la suscripción. Además, se nombró una Comisión que se encargará de recaudar cantidades entre los asociados.

También hay noticias de que los almacenistas de vinos suscribirán una cantidad, que se hace ascender a 4 000 pesetas.

La Comisión estuvo ayer reunida en el Círculo Mercantil ultimando algunos detalles y enterándose de algunas cartas y telegramas que fueron contestadas en el acto, con objeto de resolver algunos extremos interesantes para el resultado definitivo de las gestiones.

Noticias de Gobernación

POR TELEGRAFO

La huelga de Haro.—Los sucesos de Ceniceros

Madrid 10.—A las 5.

Sánchez Guerra conversó esta mañana con los periodistas, comunicándoles las últimas noticias recibidas de Logroño relacionadas con la huelga de Haro, que son satisfactorias.

El ministro confía en que será conjurado el conflicto antes de que se declare la huelga general.

Las autoridades realizan eficaces gestiones, confiándose en que llegarán a un acuerdo patronos y obreros.

Ha repetido que es inexacto que en los sucesos de Ceniceros hubiese ningún paisano muerto, cuando precisamente hubo por parte de la fuerza pública exceso de confianza consintiendo se les acercaran los grupos.

Solo así se explica que todas las heridas que presentan las guardias civiles sean producidas por arma blanca.

Terminó diciendo que en el presente caso la fuerza pública extremó la prudencia y nadie podrá calificar de impulsivos a la guardia civil.

La guerra europea

(POR TELÉGRAFO)

PARIS

Los últimos diez días

El último período de diez días fué tranquilo.

En algunas acciones se caracterizaron por solo la intervención de efectivos poco numerosos, desarrollándose únicamente en los frentes muy limitados, sin ninguna repercusión en el conjunto de las operaciones.

Condecoración a Jeffre

Durante la reciente entrevista del rey Alberto, este entregó al generalísimo Joffre las insignias de la gran cruz de la orden de Leopoldo.

LONDRES

Las pérdidas alemanas en el Canal

El "Toreing Office" anuncia que las pérdidas del enemigo en el ataque en el Canal de Suez, son mayores de lo que se supuso.

Las patrullas inglesas han enterrado más de quinientos muertos, seis de los cuales perecieron ahogados en el Canal.

Hicieron además 652 prisioneros, incluso cien heridos.

Desertores turcos

Continúan llegando a las líneas británicas desertores del ejército turco.

El ejército otomano está en plena retirada.

El kaiser

El kaiser ha llegado al teatro oriental de la guerra, inspeccionando a las tropas en el frente del Bzura al Rawka.

Continúan los encuentros en esta región.

Los rusos han retrocedido ligeramente en la Bucovina por razones extratégicas.

Soldados canadienses

En la Cámara de los Comunes del Canadá el presidente del Consejo dijo que se han enviado a través del Atlántico treinta mil soldados canadienses y diez mil que están dispuestos a embarcar.

Añadió que hay dispuestos otros cincuenta mil soldados, para enviarles si son precisos.

Boda de un diplomático

POR TELÉGRAFO

Madrid 10.—A las 5 t.

El presidente del Consejo no recibió hoy como de costumbre a los periodistas, por tener que asistir a la boda del diplomático señor Beneyto.

ALGECIRAS

Por teléfono

La escuadra dispuesta

Madrid 10.—A las 6'15 t.

Fondeó el acorazado "España".

La escuadra se halla dispuesta a zarpar.

Diario de Murcia

DON ANTONIO SOLER

A don Antonio Soler, cuyo entierro se verificó ayer tarde, hay que hacerle los honores fúnebres que se deben a un artista.

Ha muerto después de muchos años de trabajo, dedicados al grabado y a la litografía, satisfaciendo las necesidades que en Murcia se sentían en estos dos artísticos ramos. No bajarán de cincuenta años los de su trabajo honrado. Lo mismo en la calle de la Sociedad, donde tanto tiempo vivió, que ahora en la calle de Santa Catalina, donde ha fallecido, todo el que ha pasado por sus talleres, se lo ha encontrado siempre sobre la piedra, gastándose la vista en sus primorosos dibujos y sin levantar cabeza.

En lo que la litografía aventaja a la imprenta, el señor Soler ha sostenido la preeminencia de la primera, hasta el punto de que el más profano podía distinguir, entre dos tarjetas, una hecha en litografía por el señor Soler y otra en imprenta, la que estaba hecha en litografía. ¡Tal era la limpieza y pulcritud de la línea y la finura y delicadeza de los perfiles!

En todos los demás trabajos ocurría lo mismo, distinguiéndose por su buen gusto en los que había combinación de colores.

Uno de sus trabajos más notables es el mapa de la huerta de Murcia, que hizo en unión del señor Belando, cuando la inundación de 1879, marcando los partidos rurales que la sufrieron y aquellos a donde no llegó la avenida, o sufrieron pequeño daño. Aquél trabajo se hizo muy popular y se ha agotado de tal modo, que hoy no se encuentra un ejemplar, ni desde hace mucho tiempo se ha encontrado ninguno.

El interés de este plano consistía, primero en los datos que contenía sobre la famosa inundación, que eran muy curiosos, y segundo en el mapa general de la Huerta, con sus caminos, acequias, brazales, etc., que nunca lo hubo tan detallado al alcance del público.

Otro trabajo suyo, también notable y también agotado, fué el plano de Murcia que hizo para la Guía que publicó Perelló. Creo que fué una reducción del que hizo Jaria, pero lo que él puso suyo estaba hecho con mucho acierto.

Por esto digo que el señor Soler era un artista, un intelectual, y lo ha sido toda su larga vida, produciendo en su taller cuantos trabajos le pedían, y aspirando a hacerlos con la mayor perfección, por su amor al arte.

Por otra parte ha sido un excelente padre de familia y un ejemplar ciudadano.

Descanse en paz.

J. M. TORNEL

LAS FIESTAS DE ABRIL

CONCURSO DE TIRO

La Sociedad Tiro Nacional se prepara en organizar un concurso "grande de tiro para las próximas fiestas d Abril.

Seguro que este número será un gran aliciente para el programa de los festejos y de gran atracción, puesto que los organizadores tratan de celebrarlo en dos o tres días y para los tiradores de la región.

Felicitamos a la Sociedad por su iniciativa, que lleva envuelta el reunir el mayor número de forasteros en esta capital en los días de las fiestas.

Es digno de imitar este ejemplo por las demás sociedades de Murcia que por su organización les permita hacer algo con tan loable fin de atracción de forasteros.

TICKETS PARA LA CORRIDA

Ya conocen los aficionados el cartel ofrecido para el día 4 de Abril, Domingo de Resurrección: Joselito, Belmonte y Saleri II, con seis toros de don Vicente Martínez.

La combinación hecha, no dejará lugar a duda de que es muy costosa, hasta el punto de que el precio de la entrada hubiera sido preciso el aumentarlo.

Pero la Comisión organizadora quiere mantener el precio de *cinco pesetas con timbre y todo*, y en estas condiciones no es posible proporcionar más ventajas de precio, desistiendo la comisión de poner a la venta los cupones empleados en anteriores corridas.

Sin embargo, con el [illegible] de dar las mayores facilidades [illegible] aquellos aficionados que por su [illegible] posición modesta no puedan disponer el día de la corrida de las cinco pesetas para la entrada, la Comisión ha acordado poner a la venta unos *tickets*.

Estos *tickets* se venderán a *cincuenta céntimos* cada uno, y reuniendo diez *tickets*, o sea un valor de 5 pesetas, dará derecho a una entrada para la expresada corrida del día 4 de Abril; entrada que se entregará en la taquilla previa entrega de los diez *tickets*.

Los *tickets* se expenderán en la Asociación de la Prensa.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Doña Dolores Llovera, maestra de Zarzilla de Ramos, renuncia a la escuela de Sella (Alicante), que se le adjudicó en la propuesta del concurso de traslado.

—Don Emilio Soriano, maestro de Baños y Mendigo comunica que ha tomado posesión del sueldo de 525 pesetas.

—Se han remitido a la Subsecretaría de Instrucción pública los dos ejemplares del libro de don Ricardo Cederniu titulado "Doce Arboles", para que quede afecto a la propiedad intelectual.

—Se reclama del habilitado de los maestros de Cartagena el resguardo de los ingresos verificados en el presente mes.

—Igualmente se reclama del alcalde de Cehegín la fecha de posesión de la maestra interina doña Isabel Martínez.

—Se remite a la Dirección de primera enseñanza la instancia de doña Rosalía Sánchez Benavente, renunciando a la dirección de la escuela graduada de Ciudad Real, que se le adjudica en la propuesta de traslado.

Torrevieja

La simpática sociedad Juventud Artística, proporcionó a sus socios en la noche del último domingo una velada agradabilísima.

Se representaron las obras "Epílogo" y "El alcalde íntimo".

De la primera, a cargo de las bellísimas señoritas Teresa Clemares, Rosario Martínez, Antonia Esquiva, María Monge y los señores Francisco Gil, Mariano Martínez, Rafael Sola, Alberto Balaguer y la niña Genoveva Pérez, no podemos decir más, que la representación con tal propiedad y cuidando escrupulosamente de todos sus detalles, que a pesar de las situaciones difíciles, y la dirección escabrosa de la mencionada obra, salieron todos airosos de su cometido.

Muy bien presentada la escena, y vestidos los personajes con irreprochable lujo.

La segunda obra representada, además de las señoritas y jóvenes citados, por las encantadoras niñas Manolita Llanes, Isabel Meseguer, Julia Moscardó, Antoñita Meseguer, y los señores don Gregorio Dolón, don Antonio Gil, don Vicente Martínez, don Luis Gades, don Melitón Alcañiz, don Antonio Santos, don José Parodi, don Angel Solano, don Ricardo Ruiz Funes y don Antonio Monge, fué dicha admirablemente, y cantada con la propiedad de los verdaderos profesionales,

La señorita Esquiva, aplaudidísima en la jota que cantó, con dulce voz, apropiada expresión, y con todos cuantos detalles pueden exigírsele a una buena tiple.

Los coros afinados y muy bien dirigidos por el señor Gil, en su papel de maestro de escuela.

El señor Dolón haciendo un alcalde con su habitual seguridad en cuantos personajes representa, y desde luego haciendo reir al público como no puede menos de suceder en cuanto sale a escena este aficionado; viste con mucha propiedad y tiene una vis cómica indiscutible.

Todos los demás muy bien. El público satisfecho y deseando ver otra vez la bonita zarzuela.

El cuadro artístico de esta Sociedad, merece la más entusiasta enhorabuena, que de buen grado le prodigamos, por su labor del domingo.—9 Febrero.

Teatro Romea

Nueva temporada

Apenas terminada la temporada de la compañía Xirgu, la empresa anuncia un nuevo abono, de la compañía cómico-dramática que dirige Francisco Rodrigo, y en la que figuran artistas de reconocido mérito.

Paco Rodrigo, como familiarmente le designan sus amigos, no es desconocido de nuestro público, pues ya hace algunos años actuó en nuestro teatro Romea, figurando entonces como galán joven de la compañía. De entonces acá, el constante estudio y sus excepcionales condiciones, le han hecho ir escalando puestos hasta llegar a ocupar el de primer actor, lugar que adquirió por méritos propios, manteniéndose en él con una reputación envidiable.

Posee la condición de ser sumamente modesto, atribuyendo la favorable acogida que los públicos le dispensan, más a la benevolencia de estos que a sus méritos artísticos.

Pertenece a la escuela de los actores modernos, presentándose en escena sin afectación, con esa naturalidad que tan bien sienta en el repertorio moderno. Es además un concienzudo director de escena, cuidando con esmero la presentación de las obras.

Su amor al arte que cultiva, le lleva hasta el extremo de ser su preocupación constante la baratura en el precio de las localidades, convencido que el teatro es una escuela de cultura de que debe disfrutar hasta el de posición más humilde.

De aquí que en la lista repartida figuren precios verdaderamente inverosímiles si se tiene en cuenta lo costoso que actualmente resulta para las empresas, presentar el repertorio moderno.

Figura como primera actriz de esta compañía Luisa Cano, de reputación artística sólidamente cimentada. Con su esposo, el señor Rodrigo, ha recorrido los principales teatros de España, incluso los de la corte, y en todos ellos han conseguido señalados triunfos.

Seguramente nuestro público concederá sus aplausos a tan distinguida actriz.

Figura también como dama joven Matilde Rodríguez, de quien tenemos las mejores referencias, y como actor cómico Felipe Cano de bien cimentada reputación. Posee gracia natural sin llegar nunca a los linderos de lo bufo.

En conjunto, la compañía, sin venir precedida de la fama de otras, logrará llenar los deseos del público, tanto por sus buenas condiciones como por lo bien acopiadas que lleva las obras.

El repertorio también es escogido, figurando entre él "Los semidioses" obra elegida para debut de la compañía, cuyo argumento está tomado, si mal no recordamos, de uno de los pasajes del Quijote. Es antitaurófila y por su estructura y buena trama auguramos será acogida favorablemente por el público.

El baile de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes, prepara como todos los años, su ya famoso baile de Carnaval.

El segundo día tendrá lugar esta gran fiesta, cuadro magnífico de arte y de hermosura, encerrado en el marco de nuestro más elegante coliseo.

Es este baile, sin duda, la fiesta más hermosa, más popular, de más luz y de más variados matices de poesía y de color que se celebra en Murcia en todo el año.

El baile del próximo Carnaval promete superar a los celebrados anteriormente.

Los preparativos que hace el Círculo de Bellas Artes y el interés que siempre despierta esta colosal fiesta, dedicada a Terpsícore en pleno reinado de Momo, hace asegurar un extraordinario éxito, superior, si cabe, a los alcanzados en anteriores años.

Esperemos, pues, los breves días que faltan para llegar al segundo de Carnaval, a gozar de las inefables dichas que el arte, el color y la belleza en todas sus manifestaciones han de imprimir en nuestra alma...

NOTAS MUNICIPALES

Se han remitido a este gobierno civil los títulos para uso de armas de Juan Pineda y José Nicolás.

—A don Pablo Castaño y otros comisionados se le interesa el inmediato envío del reparto vecinal de los respectivos partidos y caso de no estar terminados se les fije el plazo de 24 horas para hacerlo.

—Han sido autorizados para derivar aguas pluviales de la casa número 1 de la Rana, y núm. 6 de la calle de la Paja, don Pedro Mateo Guillén y don Pedro López Gil, respectivamente.

—Se ha ordenado a la dirección del alumbrado se quite el farol núm. 440 de la calle de San Bartolomé.

—El gobernador civil devuelve informado a las oficinas municipales el expediente de don Enrique Miñano sobre instalaciones eléctricas.

—El director de la cárcel remite la licencia absoluta de José Soarin Sánchez.

—La Tesorería de Hacienda remite oficio para su entrega a don Pedro Pérez Sevilla.

La enseñanza en Espinardo

Un vecino del inmediato pueblo de Espinardo, persona que nos merece todo crédito, nos escribe atenta carta en queja de que permanezca aquella escuela de niños sin maestro y a disposición de algunos jóvenes que son, por lo visto, los encargados por alguien de regentarla.

No hemos de detenernos en hacer consideraciones acerca de los perjuicios que a la enseñanza se infieren en Espinardo. Nos limitamos a llamar la atención de las autoridades y muy especialmente del inspector de primera enseñanza.

De Mula

Han sido tantos y tan variados los acontecimientos acaecidos en esta población durante mi larga enfermedad, que hoy, encontrándome en período de franca convalecencia — frase siempre obligada—según dicen los distinguidos médicos que me han visitado, que por más esfuerzos que hago no puedo compaginarlos y por tanto echemos un velo (que por cierto tiene que ser muy tupido para que algunos no se vean) y volvamos a las lides periodísticas, siempre con nuestro lema: Bombo y platillos al que lo merezca y explosivos destructores al que decline. Así lo haremos, y a la información.

Si describiéramos como lo exige la aflictiva situación en que hoy se hallan estos habitantes, necesitaríamos mucho más espacio del que podemos disponer en las columnas del periódico, y teniendo esto en cuenta procuraremos describirlos cálamo-currente.

Cuantas existencias tienen nuestros sufridos labradores se hallan envueltas en la tierra y si la redentora lluvia no las saca del estado de agotamiento en que están, en plazo breve toda la sementera será perdida y la más espantosa miseria se cernerá sobre los dueños y colonos de las fincas.

La naranja y el limón, productos muy abundantes y de gran estima en esta huerta, como los acontecimientos actuales no varíen y cese pronto, su valor será... cero; y otra segunda calamidad. La clase trabajadora no tiene ocupación, y por esta causa carece de lo indispensable para mantener sus ineludibles obligaciones y la miseria la domina y destruirá si no halla el amparo que con justísima razón implora.

Teniendo lo expuesto en cuenta, no dudamos que nuestras autoridades pedirán a los poderes públicos y a cuantas personas están obligadas a velar por este desgraciado pueblo, cuanto sea necesario para mitigar los enormes sufrimientos que sobre él pesan. Y para conseguirlo, pueden ser factores importantes: la continuación de las paralizadas obras del Pantano de la Cierva; la carretera de esta localidad a la vecina villa de Archena, la de Calasparra, en estudio mucho tiempo hace.

Y para pedir y pedir con sobrada razón, diremos que se carece de escuelas; que la cárcel es una "mazmorra" insana y sin ningún requisito de los que la ley ordena.

Mas tente pluma, no sea que nos juzguen de exagerados, siendo así que cuanto dejamos dicho es lo que se llama pedir con apremiante necesidad, para que este pueblo pueda existir y no sea destruído en plazo no muy lejano.

—Se halla restablecida de la enfermedad que ha padecido, la preciosa niña Lolita, hija de nuestros muy amigos D. Fulgencio Meseguer Borrajo y doña Fulgencia Hita Molina.

Anhelamos verla totalmente bien.—9 Febrero.

COTILLAS

Función

El día 2 se celebró en ésta la tradicional fiesta de pastores, titulada, "La degollación de los santos inocentes", resultando muy bonita, por lo cual a petición de muchos se repitió el día 7, siendo un éxitazo el que obtuvieron sus actores, por la buena interpretación que dieron a sus respectivos papeles.

Reunión

El día 7 tuvo lugar en ésta, la reunión de agricultores que a instancia de los presidentes de Sindicatos agrícola y obreros de Mellos, don José García Sánchez y de Alguazas don Pedro Martínez Martínez; se había convocado de antemano, con el solo fin, de asociar a todos los elementos tanto agrario como obrero, consiguiendo en su totalidad fundar la junta directiva compuesta de los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Morell Puerto.

Vicepresidente, don Juan Ferez Hernández.

Secretario, don Simón Fuentes Pérez.

Tesorero, don Antonio Martínez Valverde.

Vocales, don Joaquín Lorenzo y don José Martínez Dólera.

Sólo nos toca decir que estos señores que forman esta junta no desmayen en su empresa y que procuren poner frente y coto a los abusos que se cometen con el desgraciado obrero.

¡¡Asociarse obreros y agricultores, que de esta forma no se os podrá herir tan fácilmente! ¡Constituyamos un Sindicato que sirva de ampero para todos, y de esa forma triunfaremos en nuestros deseos!

Aunque el número de socios es muy reducido, puede considerarse muy grande, porque tan pronto como se inició la inscripción arroja un total de cuarenta a cincuenta el número de miembros que cuenta ya esta corporación.

¡¡Agricultores, obreros!! no enfriemos nuestros entusiasmos, pues si hoy no tenemos beneficios, algún día y quizá no muy lejano, los podremos obtener; así pues, trabajemos por nuestro bienestar, cuyas consecuencias serán utilísimas en el porvenir.

Música

En la noche del 7, tuvimos el gusto de oir una serenata que unos cuantos miembros de los que componen la banda del vecino pueblo de Alguazas, tuvieron a bien dar en varias casas de esta población, siendo obsequiados con dulces y licores por sus vecinos.

Lamentamos muy de veras desconocer los nombres de tan simpáticos músicos, dándoles las más expresivas gracias por sus modales, tan atentos y desinteresados, deseando que las relaciones tan cordiales que nos une con el pueblo de Alguazas sigan intimándose más y que nos consideren como hermanos, que así lo hacemos nosotros.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por don Enrique Villar, sobre instalación de una línea eléctrica para el alumbrado de la Alberca y otros pueblos.

—El director general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de acopio de piedra para la reparación de la carretera de Cartagena a Mazarrón y otros.

—Don Andrés Taulón, de Murcia, presenta escrito oponiéndose a la petición de la Sociedad de construcción de instalaciones eléctricas mecánicas, para expropiar una faja de terreno en su finca "Fuente de Santa Elena".

Toros y toreros

Las corridas de Málaga

La sociedad anónima "Toros y toreros", de Málaga, que lleva en arriendo la plaza de toros de dicha población, ha organizado, con motivo de las fiestas de invierno, dos grandes corridas de toros para los días 28 de Febrero y 1.° de Marzo.

En la primera alternarán Joselito Gómez y Juan Belmonte, que lidiarán reses de doña Tomasa Escribano, viuda de Murube, y en la segunda Francisco Martín Vázquez, Celita y Saleri II, se las entenderán con reses de la vacada de don Eduardo Miura.

Tientas de reses

En la posesión Venta del Alto, que en el término de Las Pajanosas posee el ganadero don Antonio López Plata, se celebró ayer el tentadero de becerras de la vacada de dicho señor.

Se tentaron por el conocedor de la ganadería, apellidado Calero, unas treinta bichas, que dieron excelente resultado, sobresaliendo por su bravura cinco o seis de los animalitos.

Auxiliando en la faena se encontraban los diestros Rafael y Joselito Gómez, el novillero Andaluz, los banderilleros de la cuadrilla del menor de los Gallo y otros aficionados.

De Sevilla asistieron, haciendo el viaje en los automóviles de los famosos toreros y en el del señor Vázquez Elena, los doctores don Manuel Espeje, don Pedro Bercáldiz y don Luis Vázquez Elena, don Felipe de Pablo Romero y sus hijos don José Luis y don Felipe y otros señores.

Terminada la faena de tienta, el señor López Plata obsequió a los invitados con un suculento almuerzo, donde no faltó ni el más pequeño detalle.

Al anochecer emprendieron los excursionistas el regreso a Sevilla, agradecidísimos de las atenciones del señor López Plata, y satisfechos del resultado de la fiesta, a lo que contribuyó mucho la esplendidez del día, verdaderamente hermoso.

El nuevo fenómeno

El ya famoso novillero de Triana, Manuel Alvarez, El Andaluz, tiene contratadas hasta la fecha las siguientes corridas:

Día 28 de este mes en Barcelona, 14 de Marzo en la misma capital, 29 en Bilbao, 25 y 28 en Madrid. Abril: 4 y 18 en Málaga y 25 en Sevilla; Mayo: 2 en Sevilla, 9 en Zaragoza, 16 y 23 en Bilbao y 30 en Zaragoza; Junio: 6 y 13 en Sevilla; Julio: 25 en Madrid; Agosto: 1.° en Madrid.

Además tiene pendiente de contestación y firma numerosas ofertas y escrituras.

Muerte del Colorín

En Guatemala, y en el Hospital de San Juan de Dios, falleció el 22 de Diciembre último el diestro Manuel Callejo, Colorín, que en Madrid y en calidad de niño sevillano, toreó en 1888.

Colorín entró en la famosa cuadrilla reemplazando a Minuto cuando se separó de Faico, y con éste, en segundo lugar, regentó la popular "troupe" taurina que por aquellos tiempos marchaba de éxito en éxito.

La suerte no le fué muy propicia en España y a buscarla marchó a América, toreando cómo y cuándo podía durante muchos años en Guatemala, Méjico, Perú, Caracas y Uruguay, y sufriendo percances de gran consideración, entre otros la cogida que en Guatemala le dió un toro de Montenegro, y de la que milagrosamente no quedó inútil.

Empieza la fiesta

En Utrera, se organiza una novillada para el día 21 del actual, en la que los valientes espadas José Alvarez, Tello y José Puerta, Pepete, se las entenderán con cuatro cornúpetos de una vacada andaluza.

PICA-PICA.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 11 de Febrero:

Sección primera

JUICIOS ORALES

Una causa del juzgado de la Catedral, por estafa, contra Antonio Gómez.

Defensor, señor Jover; procurador, señor Salvat.

Otra causa del juzgado de Cartagena, por injurias, contra Santiago Andugar.

Defensores, señores Llanos y Llovera; procuradores, señores Charentón y Salvat.

Registro civil

Juzgado de la Catedral

Defunciones: Dolores Martínez Navarro, 60 años; Joaquín Cánovas Molinero, 75; Juan García Hellín, 70; Angel Balibrea Serrano, 8 meses; Andrés Gómez Morilla, 20 años; Angeles Ruiz Godoy, 3; Antonio Ortega Martínez, 9 meses.

Nacimientos: 3. Matrimonios: 0.

Juzgado de San Juan

Defunciones: Antonio Rubio Campillo, 2 años; Salvador Meseguer Marín, 13 meses; Concepción Marín Zapata, 63 años; Juan Noguera Navarro, 75; Juan Belando Plazas, 5 meses.

Nacimientos: 3. Matrimonios: 1.

De Denia

¡Desahuciados!

¡Sí, desahuciados, tristemente dolorosamente desahuciados! Nuestra enfermedad es crónica, y no hay médico capaz de curárnosla. Vivimos en un país dejado por completo de la mano de Dios. No somos capaces de regenerarnos con un supremo y heróico esfuerzo. Vemos tranquilamente, resignadamente, cómo nos va comiendo poco a poco la asquerosa podedumbre de nuestra lepra moral.

Vemos como, poco a poco vamos decayendo, muriendo por falta de medios materiales, y nos resignamos como débiles mujerzuelas a morir por repugnante y afrentosa consunción.

Cesaron las lluvias, el cielo otra vez se niega a enviarnos su salvador rocío, su benéfico auxilio; y toda, ó casi toda España, mirando con mueca angustiosa a las alturas, implora suplicante y dolorosamente piedad, compasión, misericordia.

Pero el cielo, sordo a nuestras suplicantes demandas, contempla con *inglesa flema*, como nuestros hermosos campos se van convirtiendo en eriales inservibles.

Se celebran rogativas para hacer más fuerza, para que la Suprema Divinidad se duela más, se apiade más de nosotros, enviándonos *otro socorro* para que no nos muramos del todo. Y acaso la santa Divinidad, al ver nuestro angustiado gesto y al oir nuestro doloroso clamoreo, diga desde su Omnímodo trono, dirigiendo una mirada sobre el haz de la tierra: "Como es esto; no comprenda a éstos mis fieles y queridos hijos?; me piden socorro, piedad, misericordia: me piden agua para que sus campos florezcan y tengan pan todos, pobres y ricos, nobles y plebeyos; ¿y esos caudales que atravesando miles y miles de hectáreas de tierra, van a perderse estérilmente, improvechosamente, allá a los mares lejanos? ¿Es que no han pensado en que canalizando estos ríos no tendrían que rogarme e implorarme tan a menudo esa tan ansiada, tan dolorosamente suspirada agua?

¡Tenéis en vuestras propias manos vuestra salvación, y me la pedís a mí! Así debe juzgarnos Dios (y perdónese me el absurdo y casi heróica símil.)

Es verdaderamente afrentoso lo que nos pasa. Sabiendo que nuestra salvación está en la agricultura, apenas si nos preocupamos de ella. Sabemos que la política hidráulica ha de ser la única madre que nos lleve a la anhelada regeneración, y tranquilamente nos cruzamos de brazos esperándolo todo del cielo. ¡Los pueblos que piensan así, no tienen, no pueden tener vida; están irremisiblemente llamados a desaparecer!

Pero la inmensa mayoría de los españoles, preferimos, a la política hidráulica y de más cosas salvadoras, los monumentales faenas del *Fenómeno* y las maravillas incomparables de los Gallos, Y algo de la estátua de *Lagartijo*.

Luego, desahogamos nuestra rabia, nuestro despecho y nuestro mal (hijo todo de nuestra incurable apatía) en los *mitines*. Al Gobierno dirigimos nuestros ataques. ¡"Estos malos Gobiernos, son la causa de nuestra ruina!"—decimos con estridentes gritos=¡Es claro, que los Gobiernos actuales, no hacen otra cosa que salvar, más que al país, *a lo que todos conocemos*! Pero cuando el pueblo pide con tesón, con energía, los hombres llamados *a ello*, se esfuerzan y trabajan hasta obtener, sino todo, gran parte de lo que el pueblo pide.

Un elocuente ejemplo ha dado Murcia. Comenzó con decisión y valentía EL LIBERAL su pedir una Universidad, y los murcianos todos, se lanzaron a la calle y no descansaron hasta que vieron coronado su esfuerzo.

Los representantes en Córtes, tuvieron que pedir de veras a los poderes públicos, porque vieron que, no ya Murcia, sino toda una región, pedía; y pedía de veras; como se debe pedir. Usemos pues todas las energías los españoles; no más que las empleadas—como antes dije=en las fiestas tauromaces, y pidamos como Murcia ha pedido, a ver si podemos conseguir el que cesen las rogativas para que Dios nos mande sus dones! Pero pidamos pronto, y con pitos de tragedia, antes que venga la muerte total.

Pero no haremos nada. España no es capaz de hacer un supremo esfuerzo y con él conseguir su salvación.

España está agonizante, España padece una enfermedad crónica. ¡Abulia! ¡Y lo peor de todo es, que estamos universalmente desahuciados!

JULIO PUCHE.

Denia 9-2-15.

NOTICIAS DE MURCIA

Las tres tardes de Carnaval habrá música en el paseo de la Glorieta por la banda de la Casa de Misericordia, la que ejecutará lo más escogido de su repertorio.

Las sillas de primera fila se expenden para las tres tardes en la Sastrería de don Santiago López Chacón, en la Plaza de Romea.

El domingo de Piñata se verificará según costumbre en el Parque de Ruiz Hidalgo, la bonita batalla de confetti y serpentinas, durante el desfile de carruajes y automóviles y será amenizado por la dicha banda de la Casa Misericordia.

MIL DUROS regalan el Zotal y el jabón Zotal
Detalles: Farmacias y droguerías

En la plaza de Abastos, junto a la Pescadería, ayer mañana un tranvía ha espantado a un novillo que unos huertanos llevaban estropeando unas banastas de tomates.

En la cuestión surgida entre el dueño de la res y el de la horcaliza, ha intervenido un sargento del cuerpo de Seguridad.

La alcaldía de Moratalla pide autorización de uso de armas para el guarda jurado, Ildefonso Martínez Montoya.

La Audiencia Territorial de Albacete, anuncia la vacante del cargo de juez municipal suplente de Alhama.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Saiz de Carlos.

En la Puerta de Orihuela, ha sido atropellado por un carruaje el niño de 2 años de edad José Sánchez Zamora, habiendo ingresado en el Hospital.

La guardia civil de Santa Ana (Jumilla) remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Los médicos son los únicos que pueden reconocer el valor terapeútico de un medicamento, y ellos han sido los que han fijado el de las Pastillas Morelló, para combatir las afecciones de las vías respiratorias, catarros, tos, asma, ronquera, etc.

La guardia civil de La Unión ha denunciado al juzgado a los sujetos Antonio López Martínez y Florentina Heredia Guillén por riña y escándalo, resultando ambos con lesiones leves en la cabeza.

La Intendencia de Marina de Cartagena anuncia la subasta de prendas menores con destino a los soldados del tercer batallón de infantería de Marina.

La alcaldía de Yecla remite al gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados en sesión por dicho Ayuntamiento durante el pasado mes de Enero.

Ha sido denunciado al gobernador civil por agentes de vigilancia el sujeto Pedro Gil Montoya, de 18 años, por blasfemar en la vía pública.

Han sido denunciados por guardias municipales cuatro tartaneros por no llevar encendidos los faroles del carruaje.

—También ha sido denunciado un vendedor de pescado por faltas en el peso.

Una riña

Anoche en la taberna llamada de Madrigal, sita en la calle de San José, se encontraban bebiendo sus correspondientes copas, en número más que suficiente, lo mas probable, Joaquín Moreno, Manuel Perez Sanchez, y un otro mas conocido por Francisco, sobrino del Rufo el Cornelero.

Entre copa y copa, el Rufo le dijo a Manuel que "era un manso de la ganadería de Flores". A lo que Manuel contestó que "no era manso...

Y, en efecto, salieron a la calle y parece ser que el Perez le dió una bofetada a su contrario, con lo cual bastó para que se enredaran ambos a moquetes, lucharon a brazo partido y cayeron al suelo.

Ya en el suelo, el rufo sacó una navaja y dió un tajo a Manuel desde la oreja hasta el cuello, produciéndole una herida incisa en el lado correspondiente, que era el izquierdo.

Los guardias números 43 y 55 y el sereno número 18, se encargaron de poner paz y de llevar al hospital al herido en donde fué curado por el médico señor Precioso que la calificó de menos grave.

¡Menos mal!

Ayuntamiento

Los asuntos a tratar para la próxima sesión son los siguientes:

Orden del día: Actas y boletines.

Extracto de acuerdos del mes anterior.

Cuentas y pagos.

Sorteo en las secciones de la Junta municipal.

Informe en la moción del alcalde sobre creación de escuelas,

Asuntos militares

El jefe del tercer depósito de reserva de Ingenieros de Valencia remite licencia absoluta de Mariano Botias Cerezo.

—Al jefe de la zona de reclutamiento se remite comparecencia de Antonio Iniesta Mármol, solicitando nuevo pase y certificado de soltería.

—El mismo remite a la oficina municipal correspondiente el pase duplicado de Domingo García Garcerán.

De Instrucción pública

Ha sido resuelt favorablemente la instancia, que nuestro querido amigo don Benjamín García Muñoz tenía presentada en el ministerio de instrucción pública, solicitando que se le permitiera terminar el Bachillerato por el plan de enseñanza con que empezó sus estudios.

Y como creemos que dicha concesión ha de sentar jurisprudencia, lo hacemos público, para aquellos de nuestros lectores a quienes la noticia pueda convenir.

"CIRANO,,

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico cartagenero titulado "Cirano" dirigido por nuestro querido amigo y compañero don José Martínez Andrés.

En la portada presenta una caricatura debida al lápiz del notable artista don Angel Martínez de Gazquez y el interior se encuentra profusamente adornado con otros dibujos cómicos debidos a otros notables caricaturistas cartageneros.

El texto es ameno y la redacción está compuesta de escritores de tan reconocidos méritos como don Miguel Rodríguez Valdés, don Miguel Pelayo, don José Benítez de Borja y otros.

Como colaboradores figuran, entre otras firmas tan prestigiosas como las de don Salvador Rueda, don Pedro Jara Carrillo, don Carlos Cano, don Mariano Ruiz Funes, don José M. Tornel y don Andrés Baquero.

Deseamos larga vida al nuevo periódico y enviamos nuestra enhorabuena a su director, nuestro querido amigo el señor Martínez Andrés.

De Torreagüera

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Con gran sorpresa leo en las columnas del diario de su digna dirección con fecha de ayer, un comunicado firmado por Pedro José Martínez, quien con el mayor cinismo dice que lo ocurrido en la huerta, partido de este pueblo, el día 8 del actual en las tierras de su propiedad, "que es un cúmulo de falsedades".

Bien se conoce que ese señor Martínez, sería tal vez mal informado de cuanto aquí ocurrió, lo cual no tuvo lamentables consecuencias que deplorar, gracias a las prudentes disposiciones del dignísimo teniente de la guardia civil señor Garrido, para quien tuvo millares de almas nobles un viva espontáneo aclamándole, salido de corazones heridos en sus sentimientos de solidaridad e intereses.

Esto en cuanto a lo sucedido aquí en dicho día, más en cuanto a quien escribió las cuartillas relatando el hecho, debo manifestar al referido señor Martínez, que solo me limité el lunes como en otras tantas ocasiones a recoger notas o apuntes en mi profesión de reporter, ajustándome con la más extricta escrupulosidad e imparcialmente a escribir un poco, tan solamente un poco de la verdad en cuanto vi y escuché; de lo que bien puede dar fé las parejas y clases del referido prestigioso cuerpo de la guardia civil que llegaron a sofocar buenamente el conflicto, así como las cuatro mil ó cinco mil personas que patrullaban pacíficamente por entre los huertos cercanos a esas endiabladas tierras; debiendo advertir que mucho dejé en el tintero de cuanto escuché contra el propietario a quien conocía, y que gracias a este murbiismo callé; pero en virtud de que se me alude en forma descortés me he propuesto ya que mi única arma es la pluma recoger cuantos datos datos pueda e ir publicándolos, para que tanto las autoridades locales, así como la opinión pública, sepan la realidad de cuanto ha sucedido y viene sucediendo contra sus desgraciados arrendadores que a mi juicio como al de muchos, son víctimas de los atropellos injustificables del propietario.

En cuanto a lo que dice éste de que "en la propiedad de su esposa nada tiene dado en aparcería, ni tiene arrendadores, las tierras las lleva de su cuenta y que ha satisfecho casi el doble de los beneficios„ he procurado informarme bien (aunque mucho conozco de esto) y quien falsea la verdad como se le probará en ese señor propietario, que es el mal aconsejado, y no estos desgraciados padres de familia que solo desean lo suyo, así como la paz y tranquilidad de su hogar.

Torreagüera 10 Febrero 1915.=*Narciso de Fariac Carmongj.*

HARO

Por teléfono

La huelga de alpargateros

Madrid 10—A las 6'15 t.

Los alpargateros de Haro insisten en ir a la huelga.

Adviértese que hay una general depresión en los ánimos de todos los huelguistas.

Se toman precauciones.

Logroño

Por teléfono

Renace la calma

Madrid 10.—A las 6'15 t.

Renace la tranquilidad en Ceniceros.

Hay numerosos encarcelados.

Ha sido enterrado el cadáver del guardia civil Dámaso Sánchez.

Se ha abierto una suscripción para la viuda y los tres hijos que deja la víctima.

El cabo Amer y los demás heridos, mejoran.

CORTES

Senado

(SESION DEL DIA 10)

A la hora de costumbre comienza sesión.

Se discute el proyecto de bases navales.

Carranza interviene brevemente.

Le contesta Martínez Pardo.

El ministro de Marina hace el resumen del debate.

Dice que la discusión ha quedado reducida a términos sencillísimos.

Después de probado el proyecto trálganse o no créditos para construir grandes acorazados; considero inútil e ineficaz la fuerza naval de éstos.

La potencia de estos grandes acorazados no puede estar en razón directa con los formidables explosivos inventados hoy día. (Rumores de aprobación)

La construcción de uno solo nos costaría más de quinientos millones, ya que la industria nacional no nos proporciona proyectiles, blindaje ni otros accesorios necesarios.

Estoy seguro de que se llevaría a la ruina a la nación emprendiendo la construcción de grandes buques sin poder ofrecer, en cambio, ninguna probabilidad de éxito en un caso supremo.

Por estas razones no se propone en el proyecto la construcción de grandes acorazados.

Considera muy remota una invasión que pueda llegar al corazón de España.

Nada autoriza a creerlo; pero por si un día ocurriera, es necesario que aumentemos las fuerzas terrestres.

Cree que estas son más necesarias que las marítimas.

Opina que el Ejército y la Marina debían constituir un solo organismo.

El Gobierno hará cuanto pueda por estrechar los lazos de ambas instituciones.

Respecto a las minas, nuestro propósito es colocarlas no fijas, sino movibles, que vienen a desempeñar el papel de submarinos.

Defiende la construcción de barcos, afirmando que es el mayor acierto del proyecto.

Sinceramente he de decir que no se debe a la iniciativa del Gobierno.

Ocupándose de la constructora naval, dice que se propone darle la batalla oportunamente.

Para ello, tiene preparado el sitio necesario en un arsenal cuyo nombre reserva.

Al terminar su discurso el ministro, es aplaudido por toda la Cámara.

Amós Salvador felicita a Miranda.

Confía en que se traerán a las Cortes los proyectos de reorganización del Ejército.

Dato: Los proyectos que el Gobierno se propone traer están relacionados con el Ejército.

Mantendré abierto el Parlamento porque constituye una satisfacción ministerial ver mejorados y aprobados cuantos asuntos se le someten.

Ademas de los proyectos militares y navales, se presentarán otros resolviendo la cuestión económica.

Los presentados solo son paliativos para resolver el problema.

Solicita se amplíe la escuela de aviación para que sirva de base a la flota áerea que defendiera nuestro territorio.

Rectifican la mayoría de los oradores.

Queda aprobada la totalidad y pasa a discutirse el articulado.

Ramón Gasset defiende extensamente la necesidad de crear una flota áerea.

Se aceptan algunas enmiendas, se desechan otras y se retiran las restantes.

Aprobado el articulado y declarada la urgencia, se vota el proyecto definitivamente.

Se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 10)

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Preside el primer vicepresidente.

Giner de los Ríos denuncia irregularidades en la organización de los grupos escolares.

El conde de Esteban Collantes promete atender la denuncia y corregir los abusos si los hubiere.

Los señores La Morena y Barriobero piden medidas que eviten los constantes atropellos de los automóviles.

Cervantes solicita créditos para remediar la espantosa crisis que atraviesa la provincia de Almería.

Anuncia una interpelación el señor Barber sobre la declaración hecha por el presidente del Consejo de llevar la intervención civil a los gastos del Ministerio de la Guerra.

Transcurridas las horas destinadas a ruegos y preguntas se entra en el

Orden del día

Pónese a debate el proyecto de ley de subsistencias.

El marqués de Arlanza continúa su discurso, interrumpido ayer, haciendo resaltar el perjuicio que origina a la agricultura la rebaja del arancel.

Quéjase del mal estado de las carreteras en la provincia de Zaragoza y las dificultades para el arrastre, que hace se eleven los precios de los trigos.

Dice que el Gobierno debe intervenir hasta conseguir el abaratamiento de las tarifas de transporte.

Llama la atención del Gobierno sobre la exportación de los ganados.

Bernard dice que desde que se ha anunciado el proyecto, ha subido diariamente el precio de los trigos interesando en primer término aprobar el proyecto.

Dice que renuncia a hacer un discurso afirmando que lo sucedido supone un quebranto para España de varios millones de pesetas.

Bugallal dice que el retraso en aprobarlo nos ha causado perjuicios enormes y el conflicto puede ser grande, estando aprovisionándose todas las naciones.

Si tardamos en aprobarlo— dice — pueden venir conflictos pavorosos.

El señor Villanueva dice, se abreviará mucho la discusión si el ministro dijese qué observaciones de las hechas aceptaba y qué enmienda de las presentadas.

Termina pidiendo una declaración al ministro respecto a transportes y subsistencias alimenticias.

El ministro de Hacienda repite que todas las naciones compran estos días a marchas forzadas y por eso la urgencia de aprobar el proyecto.

Alvarado muéstrase conforme con Villanueva.

Pedregal en nombre de los reformistas dice darán éstos facilidades para la aprobación del proyecto.

Urzáiz entiende debe discutirse todo ampliamente y cita las condiciones de los consejos dados a la Corona para la resolución del asunto.

Nombra con este motivo, repetidas veces al rey.

El ministro de Hacienda, indignado, le dice: ese lenguaje es solo monopolio de su señoría, pues hasta los mismos republicanos son más respetuosos.

Urzáiz entiende respecto al rey es conveniente hacerle ver las equivocaciones de sus ministros.

Considera perjudicial el proyecto, haciendo responsable al Gobierno de la especulación. (Rumores.)

María Lázaro pide se extiendan los beneficios del proyecto a las materias primas.

Bugallal le dice que la enmienda que tiene presentada en dicho sentido será aceptada por el Gobierno.

Lázaro pide al Gobierno fije su atención en el problema de los transportes y elogia el proyecto.

El Congreso acuerda la prórroga de sesión por menos de dos horas.

Interviene Cierva (D. Juan.)

Comienza diciendo que si después de las declaraciones hechas por el ministro del peligro que llegue a faltarnos trigo si se levanta la sesión sin tomar acuerdo, la Cámara contraerá gran responsabilidad si el proyecto no se aprueba o se autoriza al Gobierno para la adquisición del trigo que considera necesario.

Afirma que en casos tan excepcionales los Gobiernos pueden obrar con arreglo a las circunstancias.

Considera perjudicial haber traído a debate el proyecto, porque dentro de las leyes ordinarias existen medios para hacer cuanto abarca el proyecto, del que debe suprimirse cuanto se refiera al acaparamiento, porque aplicando el Código penal bastaría para conseguir el fin perseguido.

Considera preciso abaratar los transportes, pues a pesar de la buena voluntad del ministro no ha podido conseguir la rebaja de las tarifas ferroviarias, que por patriotismo deben rebajar los transportes, y siendo tan poderosas deben hacer sacrificios.

Le contesta el ministro de Hacienda, agradeciéndole su intervención en el debate.

Opina debía existir en España cuatro veces más trigo del que hay.

Hace notar que cada soldado consume cuatro veces más pan que si estuviera en su casa, y por lo tanto debemos estar prevenidos para lo que pueda ocurrir dentro de unos meses.

El Gobierno considera necesario el proyecto restando solo a los Ayuntamientos formular las necesidades y el Gobierno resolverá.

Precisa actuar sobre los trigos y harinas que estén sustraídos del mercado.

Respecto a los transportes hay una fórmula autorizando al Gobierno a dejar en suspenso el artículo segundo de la ley de comunicaciones marítimas, habiéndose autorizado ya a un barco extranjero cargado de carbón en Gijón, para llevarlo a Canarias.

En cuanto a los transportes terrestres traeremos un proyecto para resolverlo.

Cierva dice que igual que se hace con las navieras debe hacerse con los ferrocarriles.

Se aprueba la totalidad del proyecto y se levanta la sesión.

La guerra europea

POR TELÉGRAFO

PETERSBURGO

Apertura de la Duma.—Discurso del ministro de Negocios

Madrid 10.—A las 10 n.

Con motivo de la apertura de la Duma, el ministro de Negocios ha pronunciado un discurso.

Ensalzó la valentía de las tropas de los aliados.

Protestó contra la mentiras y falsedades lanzadas por los alemanes en los países vecinos a Roma, a los que trataron de enemistar.

Los esfuerzos de los germanos sobre este intento, ha dicho el ministro, han fracasado completamente.

También han fracasado los propósitos que tuvieron de dividir a los aliados para destruir su poderío militar.

Tratando de los sucesos del Bósforo, dijo que fueron el resultado de la traición de Alemania.

Recordó las relaciones cordiales entre Rusia y Grecia, y entre Rusia y Rumania.

Respecto a los países no combatientes declaró que si los Gobiernos no tenían ningún acuerdo definitivo, serán responsables ante sus respectivas naciones si dejan pasar la ocasión favorable de realizar las aspiraciones nacionales.

Agradeció la protección a los súbditos rusos que realizan los Gobiernos de España, Italia y Suecia.

Al terminar el discurso, la Cámara prorrumpió en frenéticos aplausos y vivas a los aliados.

Después hablaron los jefes de las minorías diciendo que los rusos están íntimamente unidos para el aniquilamiento del enemigo.

Se aprobó por unanimidad una proclama declarando que inclinándose ante la gran hazaña de nuestros guerreros, la Cámara saluda y rinde simpatía a los ejércitos aliados, haciendo constar la confianza de que serán cumplidos los fines de libertad en que se inspira la guerra actual.

También se pone de manifiesto el propósito inflexible de que Rusia guerreará hasta que se determinen las condiciones de asegurar la paz europea, imponiendo al enemigo el restablecimiento del derecho y la justicia.

BERLIN

Prisioneros a la faena agrícola

Las autoridades alemanas han puesto a la disposición de los agricultores los prisioneros de guerra.

Estos son entregados en grupos de 80 y 100 y son ocupados en los trabajos agrícolas.

La alimentación corre a cargo de los propietarios, quienes abonarán además un salario de sesenta céntimos diarios.

Aconsejan a los labradores que se aprovechen de la ocasión, declarando que la situación del imperio dependerá de las cosechas.

La prudencia del almirante

Comunican de Kiel que en una asamblea popular el almirante Koster ha hecho declaraciones, contestando a los que se mostraban partidarios de que saliera la flota.

Tenemos, dijo, en nuestra escuadra una absoluta confianza; pero una flota destruída, no puede ser reemplazada durante el curso de la guerra, aunque ésta sea duradera.

En consecuencia, añade, no debemos dejarnos arrastrar a una acción en donde podamos sucumbir,

Nuestra flota debe protegernos de todas las circunstancias y no arriesgarnos a combatir más que cuando se tenga por decantada la victoria.

PARIS

A la línea de combate

Poincaré y Millerand marcharon esta tarde a la línea de combate, en donde pasarán algunos días entre las tropas.

La Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio española, ha dirigido a la Cámara de Comercio de París, con motivo de la reapertura, una carta saludándola fraternalmente y expresando votos por la terminación de la guerra y que vuelva a la normalidad, lo que permitirá consagrar los esfuerzos comunes al progreso moral y material de ambas naciones hermanas.

Le afirma las más profundas simpatías de la Corporación hacia Francia, por la propaganda que emprendió en 1913 para llegar a una inteligencia comercial y fraternal para ambos países.

El presidente de la Cámara francesa ha contestado expresando su agradecimiento a los representantes españoles y reiterando sus vivas simpatías hacia España.

Espera una inteligencia entre ambas naciones que las estrechará cada vez más.

Austriaca detenida

Madame Dosheff, de nacionalidad austriaca, casada con Lemon, ha sido detenida, encerrándola en la prisión de mujeres de Saint Lázare.

Se la inculpa de complicidad en la causa que se instruye por malversación y espionaje contra el pagador Descolame.

Comunicado oficial

El comunicado oficial de las tres de la tarde del día 9 dice que solo ha sido señalado por el combate de artillería que ha sido bastante intenso sobre varios puntos, especialmente en Aisne y Champagne.

Una sola acción de infantería, poco importante, se ha desarrollado en Lorena, al Noroeste de Manomvillers, en donde uno de nuestros destacamentos ha rechazado de sus puestos a los enemigos desdes Renanbois hasta Meintrey.

PETROGRADO

Comunicado oficial

Un comunicado oficial ruso, dice lo siguiente:

Fuerzas considerables alemanas han tomado la ofensiva en la Prusia Oriental, iniciando las operaciones activas y simultáneamente.

En la orilla izquierda del Vistula reina calma completa.

Durante los seis días que ha durado la lucha en aquel frente, han perdido los alemanes varios miles de hombres.

En los Cárpatos proseguimos nuestra ofensiva, habiéndonos apoderado de 18 ametralladoras y cinco mil prisioneros.

En la región de Kozieuwsce, numerosas fuerzas alemanas realizaron varios violentos ataques contra nuestras posiciones, siendo rechazados todos con enérgicas cargas a la bayoneta, causando en las filas germanas pérdidas sin precedentes en la Historia.

Conferencia telegráfica

EXTRACTO

Madrid 11.—A la 1 md.

Collantes ha obsequiado con un lunch a los periodistas del Senado para festejar su santo que es mañana.

Manifestó que distribuirá tres mil credenciales elevando a otros tantos maestros y maestras el sueldo a mil pesetas.

Este ascenso es por partes iguales a la antigüedad y al mérito de los ascendidos.

—Se ha reunido en el Congreso la comisión de las zonas neutrales con objeto de dejar el último dictamen hoy mismo.

—Convocados por Cambó se reunieron en el Congreso los diputados regionalistas para cambiar impresiones sobre la campaña política y económica que proseguirán en varias capitales durante las vacaciones y después del carnaval.

—Cambó marchó anoche a Barcelona.

—Rahola marchó a Eibar (Bilbao) a dar dos conferencias sobre política económica.

—Un calificado maurista manifestaba en el Congreso que a partir de los presentes días, cesan en su actitud de espectación en que han venido permaneciendo los mauristas desde que se declaró la guerra.

Nos proponemos—dijo—reanudar la campaña política y los mitines que habíamos suspendido por la guerra europea, para combatir al Gobierno, empezando por Jaén en que se celebrará el día 21 un mitin, asistiendo Osorio Gallardo y otros individuos de la juventud maurista.

—Romanones sufre un fuerte catarro. Guarda cama.

Besada sigue en igual estado.

—Las Cámaras han estado desiertas.

—Todo el día ha hecho en Madrid una temperatura crudísima.

Al anochecido ha comenzado a nevar.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 11 de Febrero.—Juzves.—San Saturnino.—San Lázaro.—San Severino.—San Valerio.—San Martín.—San Desiderio y los siervos de María.

VIA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cinco.

El día 11 de Febrero estará la Vía y Alumbrado en la iglesia de la Merced.

El día 12 en la rectoral de Santa Eulalia.

TE CHAMBARD

Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el

ESTREÑIMIENTO

el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Nada de bombos ni mentiras

Cura la Hernia (QUEBRADURAS)

El reputado especialista don Vicente Tortosa (e hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses, siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos o incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas as fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

GABINETE DEL AUTOR: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

DOCTOR
MOLINA NIÑIROLA
Consulta general
Médico-Quirúrgica y especial de OJOS, MATRIZ.
ELECTROTERAPIA Y
RAYOS X
S. Nicolás, 9.- MURCIA.

OCASION.—Se vende en inmejorables condiciones un magnífico Hotel recién edificado y sin estrenar, próximo a la capital, construído con arreglo a todas las exigencias modernas de comodidad y confort. Tranvía a la misma puerta de la verja. Referencias: Notaría de don Pedro Martínez, plaza de Santa Isabel, 21.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA.—Gran compañía cómico-dramática española, Francisco Rodrigo.

Hoy debut, a las 9 y media.

(Estreno) de la tragicomedia en tres actos «Los semidioses» y «La cuerda floja».

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES, depurativas antibiliosas y antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia»

- - PAMPA - -

Saldrá de ALMERIA el 13 de FEBRERO de 1915, para SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Línea de vapores Tintoré

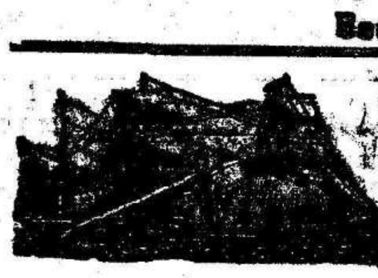

Dirección en Barcelona

Servicio fijo y semanal entre CARTAGENA-ORAN

Salidas de Cartagena directo para ORAN, todos los viernes, 6 tarde.
Salidas de Orán para CARTAGENA, todos los miércoles, 6 tarde.

Billetes de IDA y VUELTA, valederos por tres meses, con gran rebaja de precios.

Buques de inmejorables condiciones para el transporte de frutas.—Espaciosas y ventiladas bodegas para la conducción de ganado.—Luz eléctrica.—T. S. F., &., &.—Para más informes:

Cartagena, agente, DON NICOLAS PEREZ.

Orán. Línea de vapores Tintoré.—1, Place Kleber.

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Servicio Barcelona y Alicante

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Servicio Orán

Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.

Consignatario en Alicante: SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

SE VENDE simiente de naranjo borde para semilleros. Informes: Antonio García, plaza de González Conde, 1 (Medialuna), Murcia.

CARIDAD

La implora un padre de familia, enfermo, con tres hijos y esposa, y se encuentra en la mayor miseria. Vive en la plaza de la Trinidad, 19.

—También la implora José Hernández, domiciliado en la calle del Toro, 5, que se le ha muerto un hijo de 18 meses y no tiene recursos para enterrarlo.

Agencia Martínez

Servicio de encargos por mañana y tarde

En Alicante: Isabel II, 4.
En Elche: San Jaime, 4.
En Torrevieja: Roda, 15.
En Orihuela: Calderón de la Barca, 8.
En Murcia: Sociedad, 5.
En Cartagena: Duque, 35
En Valencia: Lobo, 3.
En Madrid: Pta. Atocha, 6.
En Barcelona: Parque, 1.

Teléfonos en Murcia, Alicante y Cartagena.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 23 años, viuda, leche de un mes, primeriza. Razón: Muralla, 15, preguntando por Josefa Balibrea.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 25 años de edad y leche de quince días. Razón: La Nora, calle del Arrabal, 10.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de tres meses. Razón: calle de Baeza, 12.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 23 años, leche de un mes. Razón: Alguazas, en los Payos, preguntando por Dolores Tomás Gil.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

El vapor **VALBANERA** de 10.000 toneladas, saldrá de Alicante el día 22 de Febrero de 1915, para **Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas**, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para **Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston.** También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Cienfuegos, Matanzas, Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para los de Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe, con trasbordo en Santiago de Cuba.

El vapor **MARTIN SAENZ** de 6.606 toneladas saldrá de **Alicante** el día 27 de Febrero de 1915, para **Nueva-York, Nueva-Orleáns y Galveston**, admitiendo carga para dichos puertos y con conocimiento directo para Filadelfia, Boston, Baltimore y Chicago, con trasbordo en Nueva-York.—Para más informes dirigirse a sus Consignatarios

E. RAVELLO E HIJOS, Rafael Altamira, 22.-ALICANTE

Compagnie Générale Transatlántique

Vapores correos franceses

Servicio postal, fijo, rápido y semanal entre los puertos de

Cartagena a Orán y Marsella

(Con reserva de toda modificación por huelgas, cuarentenas, etc. etc.)

Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche

por magníficos vapores de construcción moderna, dotados con los últimos adelantos: Telegrafía sin hilos, Alumbrado Eléctrico, Baños, Duchas, etc. etc.

Pasajes de gran lujo. Lujo 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Especiales de 4.ª clase.—Viajes circulares por España, Francia, Italia Túnez y Argelia.—Fletes excepcionales para todos los puertos de Francia, Departamentos de Orán, Alger y Constantina, Regencia de Túnez y Marruecos.

Agente: J. M. PELEGRIN Dirección telegráfica: Pelegrín.—Cartagena

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

El día 18 DE FEBRERO saldrá fijamente de Valencia el vapor

PRINCIPE DE ASTURIAS

con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENO AIRES.—Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª—A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.—Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.-Valencia

BANCO DE CARTAGENA

—Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia **sin cobrar premio alguno.**—Cartas de crédito.—Giros telegráficos. Pignoraciones.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:
Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles a 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones a fecha fija 3 por 100 anual.
Abona a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual

En la imprenta

de este periódico se hacen con esmero toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos.

EL LIBERAL, merced á su bien montado servicio de confección, puede admitir esquelas hasta una hora antes de cerrar su edición.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Cura las enfermedades del ESTOMAGO

Combate la dispepsia, ardores, accedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles.---Infalible en catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos, regulariza las deposiciones

Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España.--Venta: Farmacias y droguerías. Precio 4 pesetas. Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, y Martín y Durán, Madrid

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de tres meses. Razón: Esparragal, Torre de la Marquesa, preguntando casa de Isidro Vivancos, por Isabel Pardo.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de dos meses. Razón: En Rincón de Monovar (Torresgüera), preguntando por María López Cárceles.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6, González Adalid 17, y Platería 72.--Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio. Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones. Mecánicos. Carrocería, Talabartería y Pintura

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (70)

XAVIER DE MONTEPIN

EL COCHE NUMERO 13

de Nuestra Señora del Campo, en la que el doctor Esteban Loriet, acompañado de una vecina de buena voluntad, prodigaba cuidados a Berta.

Hacía un instante que la pobre niña había recobrado el conocimiento.

Pasada la crisis, fué grande su alegría al volver a ver a su madre; pero sintió al mismo tiempo una angustia profunda, de la que participaba el joven médico.

La señora Leroyer, presa de un temblor nervioso al cual acompañaba una fiebre violenta, no parecía estar en plena posesión de su inteligencia.

No oía ni entendía las preguntas que le hacía Esteban, y murmuraba frases incompletas relativas a un acontecimiento desconocido de los que la oían.

Chocaban sus dientes, y un sudor frío empapaba sus cabellos.

Fué necesario llevarla al lecho.

Allí estudió Esteban cuidadosamente el estado de la pobre madre; pero no obtuvo de él ninguna conclusión tranquilizadora.

Hacía muchas semanas que la viuda del decapitado declinaba rapidámente. Padecía de una enfermedad al corazón que había hecho grandes progresos durante las últimas y terribles sacudidas que había experimentado.

Era imposible alimentar ilusión alguna. El ángel de la muerte iba a posarse en el lecho de la madre, como días antes lo hiciera en el del hijo. La catástrofe podía venir de un momento a otro.

Esteban redactó una receta y antes de abandonar la habitación llamó aparte a Berta.

LIII

—¡Perdonadme si añado un nuevo dolor a los que padecéis en momentos tan tristes!... —balbuceó a su oído—. Mi conciencia me obliga a no ocultaros la gravedad de la situación. Haced que tome vuestra madre, sin pérdida de tiempo, la medicina que os enviará el farmacéutico con uno de sus ayudantes. Pero no es esto todo. Es preciso que reine la calma más absoluta alrededor de nuestra querida enferma. La sensibilidad mórbida del sistema nervioso ha tomado en ella proporciones tan anormales que la menor emoción bastaría para originar una catástrofe. Velad, pues... Velad sin tregua. Es cuestión de vida o muerte.

—Velaré, doctor...—respondió la joven, con voz apenas perceptible—. Velaré... ¡Os lo prometo!

—Es necesario que alguien os ayude...—continuó Esteban.

—¿Para qué?

—Estáis rendida, señorita. Necesitáis descansar... si no queréis sucumbir en vuestra santa obra.

Berta no contestó. Comprendía que el doctor decía la verdad.

Esteban prosiguió:

—¿Conocéis lo bastante a la vecina que hace un momento me ayudaba, con tanto celo como inteligencia a prodigaros mis cuidados, para admitirla como enfermera si consiente?...

—Sí, doctor; es una mujer buena y honrada, con la cual podría entenderme con facilidad. La suplicaré que me ayude algunos días... hasta que haya podido repartir algo mis fuerzas. Tengo la seguridad de que aceptará y se contentará con un salario modesto.

—¡Perfectamente! Eso me tranquiliza... Os recomiendo también... ¡mucha calma! Mirad sin miedo el porvenir, y pensad que tenéis en mí el amigo más verdadero de la tierra.

Berta estrechó efusivamente la mano del doctor.

—¡Ah!... ¡Sí, sé cuánto me amáis!... ¿Cómo dudar, después de las pruebas que nos habéis dado?

Esteban sentía inflamarse de amor su corazón.

Cediendo a un impulso irresistible, atrajo con dulzura a la joven, que no opuso resistencia, y besó su frente pura.

Berta se estremeció al recibir aquel casto beso. Le pareció que una atmósfera de fuego la envolvía, y durante un momento, que pasó como un relámpago, olvidó sus penas y sus dolores.

Comprendió que era amada.

El doctor miró por última vez a la señora Leroyer, que se hallaba aletargada, y salió, prometiendo volver por la tarde.

Al bajar la escalera repetía estas palabras:

—Será mi mujer. ¡Lo juro!

Transcurrieron dos o tres días.

Berta se había entendido con la vecina, que venía al medio día a suplicarla durante algunas horas, y a borrar las huellas del desorden que la muerte de Abel había causado en la habitación.

La señora Leroyer, constantemente asistida, permanecía en un estado de debilidad y de espantosa postración.

Se complacía en un mutismo feroz y apenas si contestaba a su hija y al doctor.

Esteban sospechaba que Angela debía tener un secreto pesar; pero no se atrevía a preguntarle, y hacía bien, porque nada hubiera logrado.

Volvamos a unirnos a uno de los principales personajes, abandonado por nosotros hace tiempo.

Nos referimos a Juan Jueves.

Han pasado ocho días desde la captura del antiguo cómplice de Claudia Varni y de Jorge de La Tour Vandieu.

El bandido permaneció cuarenta y ocho horas en el depósito de la Prefectura sin haber sido objeto del interrogatorio preliminar, a consecuencia del cual debería ser conducido a una casa de prevención.

Aquellas cuarenta y ocho horas fueron para él interminables.

Aunque sabedor de lo que ocurría, gracias al ex notario Pluma de Ganso, no podía adivinar a propósito de qué robo le había denunciado Cuatro-Hilos.

Por fin, al tercer día compareció ante el juez de instrucción encargado del asunto, y fué satisfecha su legítima curiosidad.

Juró que no era culpable, intentó probar su «coartada» real; pero su estante judicial atestiguaba en su contra, y el juez creyó que debía seguir el procedimiento.

Era injusto, ciertamente, pero lógico. Es bastante difícil, es casi imposible, creer en la inocencia de un reincidente acusado por su compañero.

Juan Jueves, vengativo como era, hubiera querido querido ver a Cuatro-Hilos para ahogarlo, aun a riesgo de agravar su situación.

Según Pluma de Ganso, el delator había sido llevado a la prisión de Las Recogidas.

En el deseo de venganza que sentía Juan Jueves, suplicó al juez de instrucción que se le condujera a Las Recogidas; pero el magistrado tenía por costumbre no hacer caso de súplicas de este género, y mandó que el detenido fuese conducido a Santa Pelagia.

Nuestros lectores recordarán que Cuatro-